

## **FUNDACION SAN BERNARDO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

**(Valores expresados en pesos colombianos)**

#### **NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La FUNDACION SAN BERNARDO., es una fundación sin ánimo de lucro establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 10 de abril de 1997, según certificado especial, registrada en la cámara de comercio el 17 de abril de 1997 bajo el número 1580 del libro X.

Su objeto Social, se puede enunciar así:

- La promoción de la persona humana, procurándole medios adecuados para levantar el nivel moral, cultural y social mediante el empleo de los medios o procedimientos que la entidad estime adecuados y que no estén reñidos con el orden público, la moral y las buenas costumbres.

El término de duración de la fundación es indefinido y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

#### **NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **A) MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 Y el Decreto 3022 del 2013.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2017 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

## **B) BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

## **C) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

## **D) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **E) MODELO DE NEGOCIO**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

## **F) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere los siguientes valores:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>
Activos Totales	0.5% al 1%
Ingresos Netos	0.5% al 1%
Utilidad antes de impuestos	5% al 10%

## **NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Fundación en concordancia con lo anterior.

## **TRANSACCIONES Y SALDO EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que se encuentran vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Bancaria (año 2015 \$3.149.47 y 2017 \$3.000.71)

En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan como ingresos financieros y en lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

### **EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

### **ACTIVOS FINANCIEROS**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y, también, de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

### **PASIVOS FINANCIEROS**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **DEUDORES**

La cuenta de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la empresa. y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual cuando sea el caso se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para su cobro.

### **PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2015 o después.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados. Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye los siguientes conceptos: Gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Durante el lapso que transcurra entre un avalúo y otro, para efectos de revelación en los estados financieros, el valor de realización más reciente se presenta ajustado por el IPC

### **DEPRECIACION**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios 20 años

Muebles y enseres 10 años

Maquinaria y equipo en general 10 años y para las maquinas rebobinadoras 20 años

Vehículos automóviles 5 años y para camiones 10 años

Equipos de cómputo 3 años

Los edificios tienen un valor residual del 20% y los vehículos del 10%, los demás activos no tienen valor residual.

Las propiedades, planta y equipo depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a \$1.487.650 (50 UVT), se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos. Para el año 2017 el valor de la UVT fue \$29.753.

### **ACTIVOS ARRENDADOS**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Fundación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

### **DIFERIDOS**

Los activos diferidos corresponden a los siguientes conceptos:

**Gastos pagados por anticipado**, tales como intereses, seguros, arrendamientos y otros incurridos para recibir servicios en el futuro.

### **DETERIORO**

1. **ACTIVOS FINANCIEROS:** Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo

financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo. y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo. que puede estimarse de manera fiable.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar.

2. **ACTIVOS NO FINANCIEROS:** El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación. excluyendo inventarios e impuestos diferidos. se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios. entonces se estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable. menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso. se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente. usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

### **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Corresponden a obligaciones contraídas por la Fundación con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

### **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Son las obligaciones que contrae la Fundación a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo, se registran por separado en orden de importancia.

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

## **INGRESOS**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente. Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad.

## **INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros y costos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses; Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Dividendos por acciones preferentes clasificadas como pasivos financieros;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancias por remediación al valor razonable de participaciones preexistentes en una adquirida en una combinación de negocios;
- Pérdida de valor razonable de una contraprestación contingente clasificada como pasivo financiero;
- Pérdidas por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales);
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en el otro resultado integral.
- El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Fundación a recibir el pago.

## **IMPUESTOS. GRAVÁMENES Y TASAS**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

1. **IMPUESTOS CORRIENTES:** Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Fundación, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, impuesto sobre las ventas y de industria y comercio.
2. **IMPUESTOS DIFERIDOS:** La Fundación solo compensa los activos y pasivos por



impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Fundación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Fundación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Fundación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación

## **RECONOCIMIENTO DE GASTOS**

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## **UTILIDAD NETA POR ACCIÓN**

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a accionistas entre las acciones suscritas en circulación al cierre de cada año.

**Las cifras se expresaran en miles de pesos**

**NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	2020	2019
<b>CAJA</b>	<b>4.056</b>	<b>3.997</b>
<b>BANCOS</b>	<b>48.161</b>	<b>151.827</b>
<b>EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>3.387.400</b>	<b>3.292.170</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.439.617</b>	<b>3.447.994</b>

**NOTA 5: Deudores**

	2020	2019
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>60.813</b>	<b>13.675</b>
<b>Saldos a favor DIAN</b>	<b>40.089</b>	<b>34.576</b>
<b>Deudores varios (Reclamaciones)</b>	<b>772.851</b>	<b>828.597</b>
<b>TOTALES</b>	<b>874.553</b>	<b>876.848</b>

**NOTA 6: Propiedad, Planta y Equipo**

	2020	2019
<b>TERRENOS</b>	<b>703.856</b>	<b>703.856</b>
<b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>	<b>376.697</b>	<b>376.697</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.080.553</b>	<b>1.080.553</b>

**NOTA 7 CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la fundación \$ 200 mil, que corresponde al dinero aportado por los fundadores para su constitución.

**NOTA 8 INGRESOS OPERACIONALES**

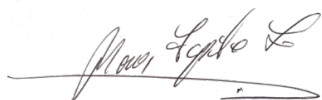
	2020	2019
<b>Arrendamientos</b>	<b>72.714</b>	<b>54.746</b>
<b>Donaciones Recibidad</b>	<b>108.168</b>	<b>126.250</b>
Rendimientos financieros	165.061	133.849
Recuperaciones	301	1.018
<b>Otros</b>	<b>3.789</b>	<b>576</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>350.033</b>	<b>316.439</b>

**NOTA 9 GASTOS OPERACIONALES DE ADMON**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios	10.536	13.034
impuestos	12.244	11.616
Seguros	0	2.296
servicios	4.828	13.407
gastos legales	1.789	1.774
Mantenimiento	564	17.430
Comisiones	4.347	
papelera	228	155
Gastos Varios	128	1.198
Donaciones	0	22.995
Auxilios	320.753	303.880
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>355.417</b>	<b>387.785</b>

**NOTA 10 GASTOS NO OPERACIONALES**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Financieros	2.846	3.081
Diversos no deducibles	2.922	32.938
<b>TOTAL NO OPERACIONALES</b>	<b>5.768</b>	<b>36.019</b>



---

**NORA ZAPATA ZAPATA.**  
**Contadora T.P.11.194-T**